

Concepto y formato del Espacio común del FMMD 2012

“Migración y desarrollo: intereses comunes y asociaciones en acción”

Lugar: Swami Vivekananda International Convention Centre, Pailles, Port Louis, Mauricio
Fecha: 21 de noviembre de 2012
Hora: 10:15 - 13:30
Participantes: Delegados del gobierno para el FMMD, delegados de las Jornadas de la Sociedad Civil del FMMD, participantes del sector privado y organizaciones internacionales

1. Antecedentes, objetivos y resultados

Desde su introducción en el FMMD de 2012 en Puerto Vallarta, el “Espacio común” se ha convertido en parte integral de la reunión anual de la Cumbre del FMMD. Se compone de tres horas de sesiones plenarias interactivas durante la primera mañana de las Jornadas del Gobierno, e incluye una sección transversal de ponentes procedentes de los gobiernos, de la sociedad civil y de las organizaciones internacionales.

El **objetivo** del Espacio Común 2012 consiste en analizar y ampliar áreas de intereses comunes entre las diferentes partes interesadas en el debate de la migración y el desarrollo y conectar las diferentes perspectivas de los gobiernos con la sociedad civil, las organizaciones internacionales y el sector privado de tal manera que produzcan mejoras tangibles a largo plazo en las condiciones y las perspectivas de las personas que se desplazan y de sus familias. Bajo el tema central de *Migración y desarrollo: Intereses comunes y asociaciones en acción*, el Espacio común en 2012, tiene por objeto más específico mejorar la confianza entre las diferentes partes interesadas e inspirar nuevas asociaciones y acciones concertadas sobre la migración y el desarrollo.

2. Formato del Espacio común

Como respuesta a las observaciones y sugerencias de los gobiernos y la sociedad civil, el Espacio común 2012 se organizará en tres segmentos: una sesión plenaria introductoria, tres debates paralelos en grupos y una sesión plenaria final:

1. **Sesión plenaria inicial:** El Espacio común comenzará con una sesión plenaria con 2 presentaciones que establecerán la agenda para contextualizar los retos de las asociaciones para la migración y el desarrollo.
2. **Debates paralelos en grupos:** En consecuencia, habrá tres debates paralelos en grupos entorno a tres temas. Los moderadores cualificados facilitarán los debates, que incluyen a oradores expertos e influyentes de los gobiernos, de la sociedad civil, del sector privado y de las organizaciones internacionales. Los ponentes comentarán las asociaciones existentes, las oportunidades y los obstáculos para las nuevas asociaciones y presentarán una visión para el futuro. Se le pedirá a cada grupo paralelo que se centre en 3 cuestiones clave y que extraiga del debate 3 recomendaciones o principios para la acción, de los cuales se presentará un informe en la sesión plenaria.

3. **Sesión plenaria final del Espacio común:** El Espacio común 2012 concluirá con una sesión plenaria para presentar un informe sobre los tres diálogos paralelos, un debate abierto y una declaración final.

Los resultados de los debates del Espacio común, especialmente las recomendaciones prácticas para la acción, se incluirán en el informe final del FMMD 2012. Las presentaciones sobre las asociaciones existentes y las posibles asociaciones nuevas también podrán compartirse durante la Plataforma de Alianzas del FMMD.

3. Temas de las sesiones paralelas en grupos

Bajo el tema general de *Migración y desarrollo: Intereses comunes y asociaciones en acción*, cada uno de los tres debates paralelos en grupos tratará sobre las asociaciones existentes y futuras centrándose en un tema especializado¹.

Debate 1: Alianzas de la diáspora y asociaciones para el desarrollo (coordinadora: Irena Omelaniuk)

Los migrantes y las diásporas contribuyen a crear conexiones en el mundo, y en muchos casos son la prueba viviente de los beneficios que puede aportar la migración para el desarrollo, tanto de su país de origen como de acogida. Al instalarse y trabajar en el extranjero al tiempo que mantienen vínculos con sus familias y comunidades en su país de origen, las diásporas crean redes y puentes entre países, comunidades y economías, tanto en sentido Norte-Sur como Sur-Sur. Ayudan a eliminar barreras para crear negocios y para la expansión del comercio y de los intercambios culturales y educativos más allá de las fronteras. Todos estos factores son estimuladores potenciales del desarrollo y el crecimiento, bien reconocidos por un número cada vez mayor de partes interesadas en la migración y el desarrollo. Muchos de estos esfuerzos se ven impulsados por las acciones conjuntas de las organizaciones de la diáspora y de empresas relacionadas con el espíritu emprendedor, el voluntariado, la filantropía, la diplomacia y la innovación social. Cada vez más, los migrantes y la diáspora en el sector privado están uniendo sus fuerzas para invertir en oportunidades de negocio en el país de origen. Promueven proyectos entre empresas de diferentes países, y asociaciones de agentes con el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales para respaldar dichos proyectos. Este debate presentará algunos ejemplos fructíferos de alianzas y asociaciones de la diáspora, en el sector privado y público, que pueden tener un impacto positivo en el desarrollo humano, y, por ejemplo, en el crecimiento de las pymes en los países de origen.

Preguntas orientadoras:

- i) ¿Por qué los migrantes y la diáspora se han vuelto tan importantes para el desarrollo y el crecimiento hoy en día?
- ii) ¿Cuáles son algunos de los modelos efectivos de asociaciones de la diáspora para el desarrollo con los gobiernos, las empresas, las ONG y las organizaciones internacionales?
- iii) ¿Qué obstáculos sigue habiendo para que la diáspora maximice su contribución al desarrollo? ¿Y cómo pueden superarse dichos obstáculos?

Debate 2: Intereses comunes y asociaciones para proteger a los migrantes en peligro

(coordinadora: Anja Klug)

¹ La propuesta de estos tres temas se basó en el análisis del Documento y temas conceptuales de 2012, los ejes temáticos del Programa de la sociedad civil, y las reflexiones iniciales compartidas por una serie de gobiernos y representantes de la sociedad civil. Los temas han seguido perfeccionándose sobre la base de (1) asociaciones ya existentes entorno a estos temas; (2) su potencial para el diálogo constructivo y los intereses comunes entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado; y (3) contar con la presencia en la mesa de expertos en la materia, tanto de la sociedad civil como de los gobiernos.

Los gobiernos y la comunidad internacional se enfrentan cada vez más al problema de tratar con migrantes en terribles condiciones humanitarias (en peligro) en el contexto de emergencias humanitarias graves u otras situaciones que ponen en peligro la vida. Las respuestas para la protección y asistencia a menudo son insuficientes o incompatibles, entre otras cosas debido a la falta de capacidad y de marcos para la cooperación internacional. Esto suele producir amenazas para la vida e indiferencia hacia la dignidad de los migrantes afectados. El diálogo podría centrarse en identificar situaciones que merecen una atención específica y requieren acciones conjuntas; prácticas y asociaciones existentes para proteger a los migrantes en crisis e identificar posibles medidas futuras para la colaboración, p. ej.: medidas conjuntas para proteger a los migrantes contra abusos y crímenes atroces, como el secuestro, el tráfico de órganos o la trata de seres humanos, programas compartidos para la evacuación (p. ej.: para trabajadores migrantes atrapados en situaciones de crisis) y responsabilidad compartida para soluciones a largo plazo (p. ej.: mediante el reasentamiento, la migración continua facilitada, el retorno o la integración).

Preguntas orientadoras:

- i) ¿Qué situaciones suponen amenazas particulares para la vida y la dignidad de los migrantes?
- ii) ¿Qué carencias en la implementación de los sistemas de protección actuales deben abordarse con mayor urgencia (nacional, regional, internacional)?
- iii) ¿Cómo podrían mejorarse las respuestas operativas a través de asociaciones mejoradas? ¿Qué orientación podría extraerse a partir de las prácticas y asociaciones existentes?

Debate 3: Movilidad laboral y desarrollo de competencias para el crecimiento y puestos de trabajo inclusivos (coordinador: Chukwu–Emeka Chikezie)

Uno de los factores clave para la inversión y el crecimiento laboral es la disponibilidad de trabajadores con las competencias y aptitudes adecuadas, que puede afrontarse en parte gracias a la movilidad laboral y al desarrollo de competencias. Los empresarios desempeñan funciones fundamentales en la identificación de las áreas de demanda de competencias, en la contratación de mano de obra local y migrante, en la comunicación a los responsables de las políticas de las áreas prioritarias de reforma, en el trabajo con proveedores de formación profesional, de capacitación y de estudios para garantizar que los currículos cumplen las demandas de los mercados laborales actuales, trabajando con la sociedad civil para garantizar la protección de los derechos de los trabajadores migrantes. Este diálogo se centrará en lo que pueden hacer los gobiernos, los empleadores y la sociedad civil colaborando entre ellos, para crear los bienes públicos necesarios que pueden generar los beneficios deseados de la movilidad laboral y el desarrollo de competencias.

Preguntas orientadoras:

- i) ¿Cuáles son los retos públicos y privados específicos relativos a la movilidad laboral desde la perspectiva de los negocios? ¿De los trabajadores migrantes? ¿Y de las comunidades?
- ii) ¿Qué innovaciones han introducido ya los negocios para hacer frente a estas limitaciones?
- iii) ¿Qué medidas específicas debe tomar el sector público actuando en su propio derecho; el sector privado actuando en su propio derecho; y los sectores públicos y privados y la sociedad civil trabajando asociados para eliminar estas limitaciones y facilitar una mejor movilidad laboral?

4. Normas de interactividad

4.1 Debates en grupos

- a) El moderador de cada debate introducirá brevemente el tema y las cuestiones orientadoras, estimulará el debate entre los ponentes y mantendrá el enfoque, estimulará también el intercambio interactivo con los asistentes, y concluirá con una breve declaración recapitulativa.
- b) Se invitará a cada ponente a realizar una intervención que no supere los 3 minutos a modo de respuesta a las cuestiones orientadoras.
- c) Los moderadores deberán, en la medida de lo posible, reaccionar a las intervenciones previas de los moderadores en lugar de presentar discursos preparados o tomas de postura.

- d) Las intervenciones de los asistentes no deberán superar los 2 minutos, para permitir la máxima participación. Los delegados deberán decir su nombre, cargo y organización/gobierno antes de realizar la intervención.
- e) Para garantizar una participación equilibrada, deberán alternarse las intervenciones entre el gobierno y la sociedad civil (y el sector privado en el Debate 3 en particular) en la medida de lo posible.
- f) Las intervenciones de los asistentes pueden incluir preguntas a los ponentes, así como el punto de vista del delegado.
- g) Las intervenciones y reacciones al debate deberán ser también lo más breves posible.
- h) El moderador se dirigirá de nuevo a los ponentes para pedir sus respuestas como mínimo una vez y al finalizar el debate general, antes de concluir.
- i) Un ponente para cada debate presentará los temas y resultados clave del debate en la sesión plenaria final del Espacio común.

4.2 Sesión plenaria final del Espacio común

- a) El moderador invitará a los ponentes a presentar un resumen de las cuestiones y conclusiones de sus respectivos debates (la duración de cada uno no deberá superar los 5-7 minutos). El moderador pedirá comentarios y reacciones breves a los asistentes.
- b) Para las normas relativas a las intervenciones de los asistentes, véanse las letras d), (e), f) y g) más arriba.
- c) El moderador concluirá con una breve declaración final.

*Grupo de trabajo del FMMD Mauricio
17 de octubre de 2012*